



## DATOS TÉCNICOS

**DEPARTAMENTO:** Filosofía

**MATERIA:** Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos I y II

**CARGA LECTIVA SEMANAL:** 1 h/semana

**ENSEÑANZA:** Bachillerato

**NIVEL:** 1º y 2º

**LIBRO DE TEXTO:** sin libro

**PROFESOR/A:** varios

## DESARROLLO

### *DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS POR EVALUACIÓN*

La temporalización siguiente afectará tanto a 1º como a 2º de Bachillerato.

Primer trimestre: Bloque 1. El individuo y las relaciones personales.

Segundo trimestre: Bloque 2. El individuo y las relaciones sociales.

Tercer trimestre: Bloque 3: El individuo y las relaciones políticas.

### *METODOLOGÍA ESPECÍFICA*

Para el tratamiento de los contenidos y la consecución de los objetivos previstos, la metodología prevista se organiza en torno a

- una metodología **fundamentalmente activa y participativa** favoreciendo tanto el trabajo individual como el trabajo cooperativo del alumnado en el aula; se favorecerán aprendizajes relevantes, significativos y motivadores; deberán propiciarse en el aula las ocasiones para que los alumnos y alumnas puedan poner en práctica los nuevos conocimientos, de modo que comprueben la utilidad de lo que han aprendido y sepan aplicarlo en otros contextos cercanos a su vida cotidiana.

- en el ambiente de trabajo se debe propiciar un clima de **participación democrática** favoreciendo el **trabajo en equipo** y al mismo tiempo la **elaboración y maduración de conclusiones personales**; deberán utilizarse contenidos que, tengan la máxima cercanía con la realidad socio-política del momento para así facilitar la actualidad de aquello sobre lo que se trabaja en clase.

- la metodología utilizada debe **potenciar una serie de actitudes y valores** en el alumnado que contribuyan a la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.

Proponemos que se trabaje principalmente por proyectos, realizados en su mayor parte en clase y mediante el **trabajo en grupo** y que, una vez obtenidas las conclusiones, estas sean puestas en común al resto de la clase mediante **exposiciones**, que afiancen en el alumnado la confianza en sí mismos y la capacidad de hablar en público y defender sus propias ideas y conocimientos ayudados por las tecnologías de la información y la comunicación.



Se trataría de que, una vez analizada la realidad individual del alumnado, social y política del momento presente, el profesorado plantee interrogantes de actualidad a los alumnos y alumnas y que estos, tras un trabajo de **recopilación, análisis y organización de la información**, sean capaces de ofrecer una visión personal de la misma al resto de compañeros de clase. Por eso, creemos imprescindible dejar abiertos los bloques de contenido a los posibles sucesos de actualidad que en cada curso y época puedan irse dando para que la materia tenga un carácter verdaderamente práctico y útil para nuestro alumnado como ciudadanos y ciudadanas del futuro y del presente.

Para el desarrollo de esta metodología se hace imprescindible la utilización de gran variedad de **recursos educativos** que están al alcance del profesorado. Hoy día son de obligado uso las **tecnologías de la información y la comunicación** de modo que el alumnado pueda desarrollar su propia capacidad de aprender buscando en la red la información útil y siendo capaz, al mismo tiempo, de discriminar la información valiosa y fiable de la que no lo es.

Por otra parte, para la elaboración de trabajos individuales o en grupo, se recomienda la utilización de programas de **presentación de diapositivas** y otros medios audiovisuales. Por supuesto, no podemos olvidar la importancia del **cine**, los **documentales** y **reportajes** que acercan de una forma didáctica y dinámica las problemáticas de nuestra sociedad al alumnado y que pueden servir de base para una posterior **reflexión y debate** sobre los valores y las problemáticas tratadas. Por último, la **prensa escrita** constituye un material imprescindible para poder analizar los problemas de más actualidad en la sociedad, desde un ámbito local a uno global.

### RECURSOS DIDÁCTICOS

Para el trabajo en esta materia, emplearemos los siguientes recursos didácticos (a determinar por el profesorado que la imparta en cada curso):

- Películas, documentales y spots publicitarios.
- Noticias de prensa escrita
- Textos de carácter filosófico o de cualquier otra naturaleza que resulten de interés para trabajar los contenidos
- Música.
- Material de clase: cuaderno o carpeta archivadora, cartulinas, material de plástica (tijeras, pegamento, colores, cartulinas, etc.

### EVALUACIÓN: INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los **instrumentos de evaluación** que se emplearán para esta materia quedarán definidos por el profesorado que imparta esta materia en los distintos cursos, así como los criterios de corrección de los mismos. No obstante podemos indicar a modo orientativo los siguientes:

**Exámenes** por unidades (a criterio del profesor que imparta dicha materia), en los que se valorará:

- Uso de la terminología apropiada.
- Capacidad y corrección expositiva de las ideas y argumentos empleados y sin errores conceptuales.
- Reflexión personal y capacidad de juicio crítico.
- Correcta expresión escrita y ausencia de faltas de ortografía (cada falta restará 0,1 hasta un máximo de 2 puntos).
- Aprobar los exámenes (la nota mínima será 4,5) será requisito indispensable para poder hacer media.

**Trabajos de investigación (murales, estudios de caso, biografías...)**, donde se tendrá en cuenta:



- Adecuada presentación y estilo: portada, índice, epígrafes, bibliografía, uso de imágenes...
- Capacidad para elaborar conclusiones y reflexiones propias.
- Sentido crítico en el tratamiento de las fuentes de información (copiar literalmente de cualquier fuente, se penalizará con un suspenso que podrá ser recuperado entregando el trabajo elaborado por uno mismo y sin copiar en el menor tiempo posible).
- Variedad y calidad de las fuentes bibliográficas empleadas.
- Correcta expresión escrita y ausencia de faltas de ortografía (cada falta restará 0,1 hasta un máximo de 2 puntos).
- Entrega en el plazo previsto (puntualidad).
- La entrega de trabajos será requisito indispensable para poder hacer media. El plagio total o parcial de un trabajo será considerado motivo de suspenso directo en la evaluación.

### **Comentarios de texto y actividades de clase** en los que se valorará:

- Adecuada presentación: orden y limpieza.
- Adecuación del contenido a las cuestiones propuestas.
- Capacidad de síntesis y razonamiento propio.
- Correcta expresión escrita y ausencia de faltas de ortografía (cada falta restará 0,1 hasta un máximo de 2 puntos).
- Entrega en el plazo previsto (puntualidad).
- No entregar comentarios de texto y actividades implicará no sumar el porcentaje de nota correspondiente a dichos instrumentos.

Los criterios de calificación, es decir, el peso que cada instrumento (corregido siguiendo las indicaciones orientativas arriba propuestas) tendrá en la nota final de la evaluación, queda igualmente a criterio del profesor que imparta la materia en cada curso. Esto mismo podemos prescribir para la definición del criterio de redondeo.

### **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

No se prevén actividades extraescolares. Como actividades complementarias, los alumnos realizarán acciones específicas en fechas señaladas:

- 15 de Septiembre: Día Internacional de la Democracia.
- 21 de Septiembre: Día Internacional de la Paz.
- 2 de Octubre: Día Internacional de la No Violencia.
- 17 de Octubre: Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza.
- 6 de Noviembre: Día Internacional para la prevención de la explotación del Medio Ambiente en la guerra y los conflictos armados.
- 16 de Noviembre: Día Internacional para la Tolerancia.
- 25 de Noviembre: Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.
- 27 de Enero: Día de las Víctimas del Holocausto.
- 4 de Febrero: Día Mundial contra el Cáncer.
- 20 de Febrero: Día Mundial de la Justicia Social.
- 1 de Marzo: Día contra la Discriminación.
- 8 de Marzo: Día Internacional de la Mujer.
- 21 de Marzo: Día contra la Discriminación Racial
- 22 de Abril: Día Internacional de la Madre Tierra.
- 1 de Mayo: Día de Europa.
- 21 de Mayo: Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo.
- 5 de Junio: Día Mundial del Medio Ambiente.
- 12 de Junio: Día Mundial contra el Trabajo Infantil.
- 20 de Junio: Día Mundial de las Personas Refugiadas.

